

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.409

Miércoles 25 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2787845

EXTRACTO

CARLOS ALBERTO ALARCÓN LARA, chileno, abogado, Notario Público Interino de la Vigésima Segunda Notaría de este territorio jurisdiccional, con oficio y domicilio en Avenida El Bosque Norte número cero cuarenta y siete, Las Condes, Santiago, certifica: Por escritura pública de fecha 13 de Marzo de 2026, ante mí, Repertorio N° 248-2026: Ricardo Marcelo Berdicheski Sommerfeld, domiciliado en Eliodoro Yáñez N° 1783, comuna de Providencia, Región Metropolitana, y Vivian Paola Berdicheski Sommerfeld, domiciliada en La Aurora N° 1449, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, modificaron "B&B INVERSIONES LIMITADA", constituida por escritura pública de 29/04/2010 otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, extracto inscrito a fojas 21599 N° 14652 del Registro de Comercio de Santiago del año 2010 y publicado en el Diario Oficial de fecha 06/05/2010. Socios acordaron transformar la sociedad de responsabilidad limitada en una sociedad por acciones, siendo sus estatutos extractados los siguientes: Razón social: "B&B INVERSIONES SpA", pudiendo actuar ante terceros, inclusive ante bancos e instituciones financieras con el nombre de fantasía "B&B SpA". Objeto Social: La inversión de capitales, por cuenta propia o ajena, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporeales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios. Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos, construir, en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas; la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquiera clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes; la compraventa, comercialización, arrendamiento, subarrendamiento, corretaje u otra forma de explotación, loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces, urbanos o rurales, por cuenta propia o ajena; la adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios; la formación y la participación en sociedades, comunidades y asociaciones, cualquiera que sea su naturaleza o giro; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro, con la actividad inmobiliaria. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios al fin indicado, al desarrollo de su negocio o a la inversión de los fondos disponibles de la Sociedad y, en especial, podrá constituir y participar en toda clase de sociedades, civiles, comerciales o mineras, cualquiera sea su objeto, ya sean colectivas, anónimas, de responsabilidad limitada, sociedades por acciones u otras, joint ventures, asociaciones gremiales y profesionales, fondos de inversión, comunidades, corporaciones, fundaciones y todo tipo de asociaciones, en general. Además, podrá desarrollar cualquier otro negocio o actividad comercial o industrial que acuerden los accionistas y que tenga relación con el objeto social o el desarrollo de los negocios de la sociedad. Capital: \$8.000.000, dividido en 1000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, las cuales han sido suscritas y pagadas de la forma siguiente: a) Ricardo Marcelo Berdicheski Sommerfeld suscribe, en el acto, 600 acciones, íntegramente pagadas; y, b) Vivian Paola Berdicheski Sommerfeld suscribe, en el acto, 400 acciones, íntegramente pagadas. Dichas acciones corresponden a las acciones asignadas a los accionistas producto de la transformación de B&B INVERSIONES LIMITADA en B&B INVERSIONES SpA. Administración y uso de la razón social: Corresponderá a un Administrador, siendo designado para tal efecto don Ricardo Marcelo Berdicheski Sommerfeld. Domicilio: Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales u oficinas en el resto del país o en el extranjero. Duración: Indefinida. Demás estipulaciones se encuentran en la escritura extractada. Portador facultado para su legalización. Santiago, 17 de Marzo de 2026.-

CVE 2787845

Directora (S): Pamela Urrea Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

